



Viernes 23 de febrero de 2024.

### Informe de actividades del COPEH 2023

**Nuestro Consejo de Profesionales del Estado de Hidalgo (COPEH), es un órgano consultivo y de coordinación, que tiene por objeto coadyuvar a la vigilancia, mejoramiento y superación del ejercicio profesional en la entidad.**

**Teniendo como fundamento la Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Hidalgo, en sus artículos 48 y 49, del Capítulo IX, en el Consejo de Profesionales, en este Consejo nos hemos planteado como objetivo, ser un órgano consultivo en el que las Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas, representantes del sector productivo y los Colegios de Profesionistas del Estado, establezcan un diálogo franco y respetuoso en beneficio de todas las partes, sus representados y de la sociedad Hidalguense.**

**Derivada de esta noble intención y a partir de indicaciones de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior (SEMSyS), así como al Departamento de Colegio de Profesionistas, perteneciente a la Dirección General de Profesionales de la misma SEMSyS, realizamos una implementación logística y humana que permitiera la realización funcional de este Consejo.**



Así, el 14 de marzo del año 2023, teniendo como sede honoraria el recinto de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma (UTMir), realizamos la instalación formal de este Consejo, estableciendo como estructura rectora a su servidor como presidente del Consejo, así como a la Directora General de Profesiones como Secretaria del mismo; en esa ocasión, contamos también con la presencia de 51 Colegios de Profesionistas, 21 Instituciones Públicas de Educación Superior, 67 Instituciones Particulares de Educación Superior y 12 Cámaras del Sector Productivo, pertenecientes al Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Durante esa sesión de instalación, expusimos y aprobamos el acuerdo por el cual se crearon 3 nuevos Colegios de Profesionistas en la entidad, estos fueron el Colegio Hidalguense de Medicina General Región Pachuca A.C., Colegio Médico del Suroeste del Estado de Hidalgo A.C., así como el Colegio Foro Hidalguense de Abogados Postulantes A.C.

Posterior a la realización de la instalación de este Consejo, en los meses posteriores, por medio del COPEH fomentamos la colegiación de nuevos profesionistas, a través de la implementación de capacitaciones de Colegios a estudiantes universitarios próximos a egresar, dicha

**actividad comenzó con la capacitación impartida por el Colegio de Contadores Públicos de Hidalgo, A.C., a estudiantes de las carreras de contaduría del Instituto Tecnológico Latinoamericano, la Universidad Iberomexicana, el Centro Hidalguense de Estudios Superiores, el Centro Universitario Hidalguense, la Universidad Siglo XXI y la Universidad La Salle, esto a lo largo del mes de junio de 2023.**

**Posteriormente, el 3 julio del 2023, teniendo como sede el hangar aéreo de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH), realizamos la 1ª y 2ª sesiones ordinarias de este Consejo; el resultado de esta actividad se materializó en la aprobación por mayoría absoluta del Reglamento Interno del Consejo de Profesiones, así como de la Página Web del mismo.**

**El reglamento que aprobamos, si bien materializa las atribuciones, procedimientos y reglas básicas de funcionamiento que rigen a este Consejo, también es producto de una ardua deliberación sobre las inquietudes de los diferentes actores que participan; por otra parte, la Página Web de nuestro Consejo, pretende desempeñarse como medio de interacción e impacto para con las y los profesionistas del Estado, presentado información actualizada referente al directorio de colegios registrados,**



**reglamento, comités que integran el COPEH, las actas de sesiones y el procedimiento para el registro de un colegio de profesionistas; con lo anterior, nuestro Consejo da cumplimiento a la vigilancia del ejercicio ético de la profesión y la mejora continua de las y los profesionistas del Estado.**

**Finalmente, el 2 de octubre de 2023, teniendo como espacio de diálogo virtual una plataforma digital, llevamos a cabo la 3ª Sesión Ordinaria de este Consejo, contando con la participación de los 51 Colegios de Profesionistas, 21 Instituciones Públicas de Educación Superior, 67 Instituciones Particulares de Educación Superior y 12 Cámaras del Sector Productivo.**

**En dicha sesión, aprobamos por unanimidad la creación del Colegio Mexicano de Licenciados en Enfermería, Hidalgo A.C., así como la creación de 13 Comisiones de mesas de trabajo del COPEH, integradas cada una por representantes de los Colegios de Profesionistas, instituciones de educación superior y el sector productivo; las comisiones creadas fueron:**

- 1. Fomento y Promoción de la Educación,**
- 2. Fomento de la Innovación, Ciencia y Tecnología,**
- 3. Fomento y Promoción de la Cultura,**



4. **Fomento y promoción del Deporte,**
5. **Promoción y mejora en Marcos Legales,**
6. **Planeación, Desarrollo de la Calidad Educativa,**
7. **Salud, Seguridad y Protección Civil,**
8. **Vinculación Interinstitucional y Educación Humanística,**
9. **Equidad y Perspectiva de Género,**
10. **Fomento y Promoción del Medio Ambiente,**
11. **Gestión Social,**
12. **Fomento y Promoción del Desarrollo Económico e**
13. **Infraestructura.**

Posterior a su creación, en este Consejo organizamos un calendario de sesiones, a partir del cual estas 13 comisiones se reunirían, de esta manera, el día 03 de octubre de 2023, la comisión de Fomento y Promoción de la Educación, dio inicio a las actividades de estas comisiones, para ser seguida por las comisiones de Fomento de la Innovación, Ciencia y Tecnología el día 5 de octubre y Fomento y Promoción de la Cultura el día 13 de octubre; finalizando las actividades de estas comisiones por la Comisión de Infraestructura el 06 de noviembre.

El objetivo de estas sesiones, fue que los integrantes de las comisiones interactuaran activamente para generar una propuesta de plan de trabajo, mismo que se implementaría y desarrollaría en las subsecuentes sesiones.